Salamanca 17 de Septiembre de 1898

Año II.—Núm. 445

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . 22 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.°—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día

Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

ADMINISTRACIÓN YANKI

Madrid 17, 9 m.

Número 36.

New-York. — Mac Kinley ha acordado separar del servicio á 19 jefes y oficiales por estar demostrada su ineptitud.

Someter á investigación minuciosa á los jefes de administración militar que aparecen culpables de descuido en el examen de los alimentos destinados á las tropas.

Publicar los nombres de los abastecedores que vendieran al ejército víveres averiados.

MENCHETA.

Salamanca

El jueves último no pudo terminarse el escrutinio de votos en Peñaranda, porque faltaban las actas de unos pueblos, que no las habían remitido.

El escrutinio continuó el viernes, y será proclamado Diputado provincial el señor Carranza.

En la última semana, comprendida del 7 al 13 de este mes, ambos inclusive, se han recolectado en el cepillo de San Antonio, en Peñaranda, 31'41 pesetas para el pan de los pobres, y 2 pesetas para el culto.

Mercado

Peñaranda 15 de Septiembre.

El mercado de este día se celebró con gran animación.

Rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega 45 reales; cebada, íd. 31 íd.; centeno, íd. 28 íd.; algarrobas, íd. 33 íd.; guisantes, íd. 32 íd; garbanzos, íd. de 92 á 130 íd.

Por orden de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado la Delegación de Hacienda anuncia en el *Boletín Oficial* la relación de las fincas embargadas por la Administración de Hacienda.

Ha cesado en el desempeño del cargo de Registrador interino de la propiedad de esta capital, D. José Hernández García.

Por el Gobierno civil sale una circular reclamando el reintegro para las cuentas municipales á varios Ayuntamientos de esta provincia.

Se arrienda una labranza instalada en Topas, compuesta de ocho bueyes dos caballerías y la correspondiente tierra de labor; con prados, viñas, algo de monte y una magnífica casa con toda clase de dependencias.

Para tratar, en Salamanca con don Ramón Carranza. 3—8

Se desea vender un coche familiar. Calle de Zamora, núm. 61, darán razón.

Por terminar el contrato con el que en la actualidad la está desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Bóveda del Río Almar, con el sueldo anual de de 750 pesetas por la asistencia de una á treinta familias pobres y cien pesetas más por alquiler de casa.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 17

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'41 mm.
Temperatura máxima, al sol, 36'4.
Idem mínima, 27'4.
Idem máxima á la sombra, 13'8.
Idem á la hora de la observación 18'8.
Viento S. E. calma.

REGISTRO CIVIL

Día 16

Defunciones

Cándido Barba Bordell, Máximo Rodríguez Martín, Francisca Iglesias, Catalina de la Iglesia y Josefa García Villalba.

Nacimientos

Crescencio de la Cruz, Jesús María Francisco, Aniceto Chaves Velasco, Francisca Casado García, Lorenza Torrecilla Herrero y Valeriano Sánchez Velázquez.

Nos dice D. Ramón Cases, empleado de la Compañía portuguesa que, sin duda á causa de no hallarse en la estación del ferrocarril ninguna comisión de la Cruz Roja, ni militar, á la llegada del tren de las cinco de la mañana, cuarenta y dos repatriados que debían hacer su viaje por la línea de Béjar, desconociendo la marcha de los trenes, siguieron en el de Portugal, llegando á Fuente de San Esteban.

En cuanto tuvo conocimiento de ello el Jefe de movimiento de la compañía S. F. P. Sr. Marquez, telegrafió á Fuente para que sin exigirles billete volvieran los repatriados en el tren de la noche.

A las cinco de la tarde de ayer terminó en Peñaranda el escrutinio de votos, siendo proclamado Diputado provincial, por gran mayoría de votos, don Ramón Carranza.

A nuestros lectores

En el número de ayer dimos á conocer la función de moda que tendrá lugar el lunes á las nueve en punto de la noche en el piso principal del café del Siglo, pero es de advertir que en vez de ser en cuatro sesiones como por error lo anunciamos será una sola sesión ó sea, el Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo (en proyecciones) compuesta de 48 cuadros con sus tramaños y colores al natural: mas 12 escogidas vistas del Cinematógrafo cuyos títulos se anunciarán á la exhibición. No dejar de ver tan maravilloso espectáculo por primera vez presentado en esta capital.

60 cuadros todos distintos:

Por lo reducido del local se ruega tomen los billetes anticipados; Prior 3 y 5.

OPOSICIONES A ESCUELAS

En la *Gaceta* de Madrid se ha publicado la relación de las escuelas retribuídas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, que han de ser cubiertas por oposición.

En este distrito universitario se hallan vacantes las siguientes:

Escuelas elementales de niños.—Provincia de Salamanca.—Fregeneda y Gallegos de Solmirón, cada una con 825 pesetas anuales y emolumentos legales.

Provincia de Avila.—Mijares, Poyales del Hoyo y Solosancho, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Cáceres.—Cáceres (auxiliaria), con 1.100 pesetas solamente; Alcúescar, Santibáñez el Bajo y Villamiel, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Zamora.—Castroverde Campos, Perdigón y Vezdemarbán, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Escuelas elementales de niñas.—Provincia de Salamanca.—Salamanca (auxiliaria), con 1.100 pesetas sólamente.

Provincia de Avila.—El Arenal, Hoyo de Pinares, Riofrío, Solosancho y Sotillo de Adrada, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Cáceres.—Arroyo Molinos de Montánchez, Ahigal, Ibahernando, Torrecilla de la Tiesa y Villanueva de la Vera, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Zamora.—Tagarabuena, con 825 pesetas y emolumentos legales.

Escuelas de párvulos.—Provincia de Salamanca.—Aldeadávila de la Ribera é Hinojosa de Duero, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

Provincia de Zamora.—Corrales con 825 pesetas y emolumentos legales.

Los señores maestros y maestras que deseen tomar parte en las oposiciones, pueden desde luego presentar sus instancias documentadas en este Rectorado, en el espacio de treinta días.

El plazo de admisión de instancias, termina el día 7 de Octubre próximo.

Ayer comenzaron en el Instituto los exámenes extraordinarios y los de ingreso.

La Virgen del Carmen

Como tercer domingo de mes se celebrará en la iglesia de la Magdalena de PP. Carmelitas descalzos la función del Santo escapulario.

A las siete de la mañana será la comunión para los cofrades y por la tarde á las seis, el ejercicio, rosario sermón que predicará el P. Daniel y procesión de la Santísima Virgen.

Ya constituida la cofradía, la Asociación de la semana devota, mañana asistirán los socios á la comunión y al ejercicio de la tarde, empezando desde mañana la visita continua á la Santísima Virgen.

Al expendedor de billetes de lotería, Daniel Núñez, se le han extraviado seis décimos del sorteo que se verificará el 20 del actual.

De los seis citados décimos, cinco corresponden al billete número 385 de la fracción del 1 al 5, y el restante, pertenece al billete número 852, no acordándose de la série.

Se ruega al que lo haya encontrado, los entregue en la redacción de este periódico ó en la administración principal de loterías de esta ciudad, y se advierte que aun cuando resultasen premiados, no se abonaran.

En la capilla de la Cruz empezará mañana la novena tradicional á la Virgen de los Dolores.

Por la mañana será la novena á las ocho y media y á las diez, repitiéndose por la tarde á las cinco.

Sigue el Rvdo. Sr. Obispo en Portugalete, habiendo encontrado en el descanso algún alivio para su salud.

EL SANTO DEL PRELADO

Mañana, festividad de Santo Tomás de Villanueva, celebra su fiesta onomástica el Reverendísimo Prelado de la diócesis.

¡Que Dios le conceda larga vida para bien de Salamanca!

Para celebrar el santo del Sr. Obispo, mañana se distribuirán panes entre los pobres de la ciudad.

Se encuentra enfermo en esta ciudad, el respetable Sr. D. Melchor Zatarain Arcipreste de San Ildefonso de Zamora.

Deseamos su mejoría.

CINEMATÓGRAFO Y PROYECCIONES

Hoy y mañana se exhibirán escenas de las grandes óperas que siguen:

Primera sesión: *Los Hugonotes.*
Segunda » *La Africana.*
Tercera » *El Profeta.*
Cuarta » *Guillermo Tell.*

Todas en proyecciones.

Además cada una de estas sesiones irá acompañada con seis escogidas vistas del Cinematógrafo, cuyos títulos serán anunciados á viva voz.

Prior, 3 y 5, principal

LA FIESTA DE HOY

Ha sido brillante la fiesta realizada hoy en el Teatro de Liceo para distribuir los premios á los niños distinguidos y triunfadores en el Certamen infantil y también á los autores de los trabajos laureados en el Certamen de proyectos útiles.

En el escenario estaba colocada la presidencia, el Excmo. Ayuntamiento, y dos mesas laterales para los jurados.

Todos los niños que acudieron á recibir los premios fueron aplaudidos con entusiasmo, por el numeroso y escogido público que ocupaba las localidades del Teatro.

El discurso leido por el Profesor Regente de la Escuela Normal, don Antanasio Fernández Cobo, sobre la importancia y significación de los certámenes infantiles, mereció una justísima ovación.

Nosotros aplaudimos al Sr. Fernández Cobo por la claridad de los conceptos y corrección en el lenguaje.

Siguió después de un breve intermedio musical, la lectura que hizo el Sr. Argenta, como Secretario del Jurado, de una bien escrita Memoria sobre la calificación de los trabajos presentados al concurso.

Terminada la Memoria, se abrieron los sobres que encerraban las firmas de los autores premiados, resultando ser los señores siguentes:

D. Mariano Dominguez Berrueta y D. Ignacio Calvo, autores de la *Historia de Nuestra Señora de la Vega artística y religiosamente considerada*, premiados con la pluma de oro regalo del Excmo. Prelado.

D. Eduardo Milla, autor de los trabajos *Medios de dotar á la ciudad de Salamanca de caudal de aguas potables de la mejor calidad traidas por su propio peso con el menos gasto posible para el Ayuntamiento de esta capital, y sobre el alcantarillado general de Salamanca*, premiados con 400 pesetas cada uno por la Diputación y el Ayuntamiento.

Fr. Manuel Saiz, de la Orden dominicana autor del trabajo *Vida de Salamanca por su Universidad*, premiado por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

D. Angel Norberto Hernández, autor del trabajo *Consejos á las madres de familia sobre la higiene de la primera infancia*, premiado con una escribanía de bronce regalo de D. Arturo Losada.

Quemados los sobres de los autores no premiados, el Presidente D. Isidoro Iglesias García, llamó á los autores laureados para entregarles los premios.

Se leyeron algunos trozos de los trabajos premiados y se levantó á hablar el M. I. Sr. Magistral de la Catedral salmantina.

El Sr. Jarrín estuvo á la altura de su fama oratoria.

Aplaudió, como era debido, la laudable iniciativa del Ayuntamiento que, auxiliado generosamente por otras Corporaciones y personas distinguidas, abrió el palenque para que en noble competencia acudieran los amantes de esta distinguida ciudad á ofrecer el homenaje debido á nuestras glorias históricas, á las costumbres hermosas de otros tiempos, al brillante nombre literario de Salamanca, ó para procurar ahora la restauración, la higiene y el bienestar, ya que también se trata al presente de reconstruir, si no la historia, al menos la vida y la gloria de nuestra abatida patria.

Tuvo el ilustre Magistral de Salamanca párrafos laudatorios para los generosos donantes, para el Municipio y Corporaciones, y para los escritores que han acudido al Certamen, y terminó su notable discurso, lleno de cariño para esta ciudad insigne, exhortando al pueblo todo para que colabore en la obra de levantar de su pobre estado á Salamanca; obra que no es posible sea realizada solamente por la Corporación municipal, antes requiere el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

LOS TEATROS

En el de Bretón

Lo más saliente de la velada de anoche fué la piececita *Aguas buenas*, y lo más notable de ella la ejecución del Sr. Larra, actor que verdaderamente sabe llenar cualquiera obra en que le quepa el principal papel, hasta el punto de absorber la atención y los aplausos. La obrilla es un delicioso cuadro de costumbres, sin trama ni argumento.

Representa una reunión de confianza en un balneario, sucediéndose en ella lectura de poesías, cante flamenco, *couplets* y bailes, entreverados de chistosos comentarios: algo distinto, en una palabra, de los asuntos del género chico, que valga la verdad, se repiten con enojosa monotonía.

La Cáscara amarga, es también un sainete de graciosísimo y complicado enredo, que provocó sin interrupción la hilaridad.

No sólo el Sr. Larra, sino las demás partes mantuvieron alto ese armónico nivel de facultades artísticas que es el mejor timbre de una compañía dramática.

Más telegramas

LOS FUNERALES POR LA EMPERATRIZ

Madrid 17, 1'30 t.

Núm. 7.

Se han celebrado los funerales por la Emperatriz de Austria. Presidió el Embajador de Austria acompañado del señor Sagasta y los Embajadores de varias naciones, el duque de Medina-Sidonia, los generales Correa y Alameda y el duque de Sotomayor.

En los bancos de la iglesia, se hallaban los ministros y los agregados diplomáticos.

El público escaso.

LA COMISION DE LA PAZ

Madrid 17, 1'10 t.

Núm. 83.

Después de los funerales, el Sr. Sagasta despachó con la Reina. No se ha firmado todavía el nombramiento de la comisión de París. Firmará manana además de los nombres ya conocidos y que hemos tegrafiado. figurarán los de Montero Rios, Garnica, Abarzuza, Villa Urrutia y el general Cerero. Así lo asegura el señor Presidente del Consejo de ministros.

EL ANARQUISMO

Madrid 17, 3 t.

Núm. 39.

París.—En algunos puntos de Francia adviértese agitación anarquista. En Bélgica han sido detenidos unos que fijaban pasquines haciendo la apología del asesinato. En Viena otros dos detenidos. Dícese había un complot para asesinar al príncipe de Nápoles al concurrir á los funerales de la Emperatriz de Austria.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 16, 4'15 t.
(Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	58'30
Idem fin de mes..	58'00
Idem exterior.	66'30
Idem deuda amortizable.. . .	68'00
5 por 100 de Aduanas.. . .	69'00
Billetes hips. de Cuba, 1886. .	70'00
Idem, íd. de íd., 1890. . .	58'80
Empréstito de Filipinas.. . .	73'70
Acciones del Banco de España.	398'00
Idem de la C.ª A. de tabacos..	229'00
París, á ocho días vista.. . .	60'25
Cambios sobre Londres. . .	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	42'37

MENCHETA.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Día 17 de Septiembre de 1898

Santoral y cultos

DÍA 18.—*Domingo.*—San Ethbino, abad.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Canónigo Sr. Bellido

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoratrices. A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, á las seis, estación trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media comunión general para la V. O. T. A las nueve y media misa solemne. Por latarde á las cinco exposición de S. D. M., rosario, sermón procesión del Santísimo.

San Pablo (Santísima Trinidad). Fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores. A las nueve y media solemne misa minerva y á su terminación se rezará el dolor correspondiente.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual Todos los días, de siete á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

Capilla de la Cruz. Comienza el septenario de Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días á las ocho y media misa rezada, y septenario. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, y á continuación se rezará el septenario. Por la tarde á las cinco estación, septenario, corona dolorosa. letanía cantada, reserva y *Stabat Mater.*

DÍA 19. *Lunes.* San Pedro de Alcántara, confesor; San Tolomeo, mártir, y Santa Fredeswinda, virgen.

Iglesia conventual de San Esteban. Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

San Martín.—Al obscurecer el ejercicio josefino.

Capilla de la Cruz. Prostgue el septenario anunciado.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti Spíritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

Repatriados.—Un distinguido.—Correo de Canarias.—Preparativos.— Subasta.— De la escuadra de Cervera.

Han llegado en el mixto trece repatriados, un cabo de mar del destroyers *Plutón* y un marinero de la dotación del *Infanta María Teresa.*

Estos dos infelices defensores de nuestra patria, son de los que pudieron salvarse á nado cuando fué destruida la escuadra de Cervera y llegar después de no pocas penalidades á Santiago de Cuba por la playa.

En la estación del ferrocarril esperábanlos sus familias y al descender de los vagones se produjeron escenas conmovedoras por el estado lamentable en que llegan á nuestro suelo.

***

Ha llegado á esta capital, después de haber hecho en Cuba toda la campaña, el capitán de ingenieros don Luis González, hijo de Cádiz que ha conquistado en la guerra merecidas distinciones. Embarcó en este puerto á raiz de haber estallado la insurrección, formando parte del primer batallón de ingenieros que envió España á la Grande Antilla.

Posee la cruz roja pensionada y la de María Cristina, estando también propuesto para el ascenso inmediato.

En los célebres trabajos realizados para las trochas de Júcaro y Artemisa tomó parte el distinguido ingeniero, pasando últimamente á Santiago, donde ha sido comprendido entre las tropas capituladas.

Con respecto á la destrucción de los buques de Cervera cuenta el señor González verdaderos horrores ya conocidos de los lectores de EL LÁBARO por una de mis correspondencias.

***

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Hespérides*, correo de Canarias, conduciendo 130 pasajeros, jefes y oficiales de diversas armas en su mayoría, que vienen á incorporarse á los regimientos de su procedencia.

Vienen entre ellos muchos enfermos entre los que se encuentran algunos oficiales: la mayor parte de los enfermos son soldados.

Regresa también en el correo de Canarias el capitán de navío de primera clase D. Carlos Delgado.

***

Probablemente comenzará á hacer sus pruebas de marcha en la presente semana, el crucero de combate *Lepanto.*

A bordo se está actualmente trabajando en el emplazamiento de su artillería, la cual ha de ser igual á la que monta el *Alfonso* XIII, recientemente reformado por las deficiencias que tenía en lo que se refiere á sus condiciones de estabilidad.

***

El domingo se efectuará una novillada en San Fernando, en la que se lidiarán reses de Alvarez Jiménez, de Medina, por los espadas *Rebujina chico, Manene* y *Chanito.*

***

Esta tarde ha visitado el secretario de este gobierno en nombre del Gobernador al Sr. Vicario Capitular, á propósito de las gestiones que se vienen practicando de acuerdo con el capitán general de esta región, para dar alojamiento cómodo á los repatríados que vayan llegando á Cádiz.

La Diputación tiene ofrecidas para el objeto indicado, 200 camas y el Ayuntamiento el edificio que ocupa el Asilo de la Infancia.

El objeto de la visita de hoy, obedece á ver si se puede contar con los edificios del Seminario y Convento de Santo Domingo.

Hásele oficiado por el Gobierno á los alcaldes del Puerto de Santa María, San Fernando y otras poblaciones de esta provincia, solicitando locales en condiciones para el mismo fin.

***

La alcaldía de Jerez de la Frontera, ha anunciado la subasta de las obras que faltan ejecutar en el cuartel de la plaza de Alfonso XII, al tipo de 6.739 pesetas 90 céntimos.

El expresado cuartel se destina al alojamiento de la guardia civil.

***

En el mixto de las doce han llegado á Cádiz algunos jefes y oficiales de la escuadra de Cervera.

Salieron, según anuncié oportunamente, del Norte América á bordo de un vapor alemán llegado ayer á Gibraltar los jefes y oficiales de la destruída escuadra Sres. D. Adolfo Contreras, segundo del *Colón*; D. Manuel Roldán, que lo era del *Vizcaya*; D. Angel García Paredes, teniente de navío de la dotación de aquél, y los oficiales de ambos buques D. Antonio Goñi y D. Luis Verdejo.

Trasladáronse ayer mismo desde Gibraltar á Algeciras, saliendo anoche en carruaje para la isla de San Fernando, desde donde se trasladaron á Jerez unos y á Cádiz otros.

El Sr. García Paredes regresa bien de salud, hallándose ya restablecido de las heridas que sufrió en el combate.

Durante el combate, mandaba este bravo marino una división en las baterías del *Colon*, la cual quedó diezmada por el hierro enemigo desde los primeros momentos.

El señor García Paredes relata rasgos innumerables de heroismo realizados por toda la dotación del buque; el destrozo causado por las bombas yankis, no es fácil describirlo; la cubierta del acorazado se hallaba sembrada de cadáveres hechos pedazos, mientras el fuego iba tomando incremento y generalizándose por todos los departamentos de la nave. Como en el *Infanta María Teresa,* se ahogaron al arrojarse al mar, muchísimos tripulantes, siendo no pocos de éstos víctimas de los innumerables tiburones que abundan en aquellas aguas.

Confirma el ilustrado y valiente marino la relación hecha por los primeros repatriados, añadiendo que el *Broklin* recibió 47 proyectiles y 38 el *Iowa* disparados por nuestra escuadra no causándoles daño como es sabido.

El *Colon*, según afirma el Sr. García Paredes, viose obligado a embarrancar por la pésima calidad del carbón que le suministraron en Santiago, con el que sólo pudo conseguir el buque un andar de 16 millas, forzando máquinas; andar, como es sabido, muy inferior al del peor de los cruceros yankis: así, es, que el resultado de la salida de nuestra escuadra estaba previsto.

Los buques norteamericanos cercáronlo inmediatamente y ante la inminencia del apresamiento, el *Colón* forzó máquinas, pudiendo encallar en sitio apropósito para que el enemigo no pueda utilizarlo.

Reciban los distinguidos repatriados de la escuadra de Cervera, la cordial bienvenida de EL LÁBARO, en cuyo nombre se la doy.

M. S.

Cádiz 13 Septiembre 1898.

MADRID

16 de Septiembre

Impresiones

En la política interior debemos señalar hoy tres síntomas de malestar grande; de latente indisciplina y un tema social de terrible actualidad, tratado ayer con gran sentido práctico y erudición jurídica por el presidente del Tribunal Supremo señor Isasa.

Los síntomas á que nos referimos, los denuncia la prensa de la mañana publicando telegramas que dan cuenta de las manifestaciones de simpatía hechas al señor Conde de las Almenas durante su viaje á Portugal; de las de protesta realizadas en Vigo con motivo de la llegada del *Alfonso* XIII, trasatlántico que trajo á su bordo gran número de repatriados, entre éstos al general Toral, y de la excitación que reina en Bilbao por haber sido elegido un diputado provincial—el señor Arana—defensor y propagador del separatismo regionalista.

Sin querer sacar consecuencias de tales hechos, ni encaminar y razonar las causas de dichas manifestaciones, las consignamos para que fijándose en ellas los hombres pensadores y los gobiernos, procuren poner remedio á la grave afección nacional que acusan; pero remedios prontos, adoptados reflexivamente y aplicados con absoluto desinterés y patriotismo y con sincera é inquebrantable energía.

Estos restos de vitalidad importa encauzarlos debidamente. No explotarlos halagando el populacherismo y manteniendo ideas anacrónicas y errores fundamentales, sino utilizándolos como fuerza impulsiva de regeneración y reorganización.

La justicia

El discurso que con motivo de la apertura de Tribunales leyó ayer en la sala de actos del Supremo el Sr. Isasa y la Memoria presentada por el fiscal, Sr. Sánchez Román, merecen ser registrados en estas «crónicas de la corte» ó «impresiones del día.»

De la memoria de la fiscalia, aparte de los datos estadísticos—que se prestan á meditados estudios y comparaciones impropias de esta carta—señalaremos la opinión que se consigna favorable al jurado, no obstante los innumerables desatinos cometidos y la manifestación de que si alguna vez nuestra deficiencia ó yerros esa institución moderna no son tantas ni tales que no resista ventajosamente, la comparación las deficiencias y yerros de la llamada justicia histórica.

Así opina el Sr. Sánchán Román.

Del discurso del Sr. Isasa ha merecido generales elogios el desapasionamiento con que trata el tema del anarquismo y su petición de que tales crimenes tengan su sanción penal en el Código y sea impuesta por los Tribunales ordinarios, ya que uno de los medios de acción de los anarquistas (la destrucción por medio de los explosivos) no tiene caracteres específicos y determinantes, puesto que ahora la emperatriz de Austria y antes Mr. Carnot fueron víctimas del puñal de un asesino.

Y conste que nos parece muy bien toda medida excepcional—de carácter nacional é internacional — que se adopte contra esas fieras humanas y que juzgamos muy peligrosa la actitud de la prensa suiza contraria á la revisión constitucional, en cuanto se refiere á la libertad de que allí gozan los anarquistas á la semi impunidad con que pueden fraguar sus crímenes y á la deficiencia con que son castigados.

Consejo

De política nada se sabe, si prescindimos del Consejo que se celebra á la hora en que escribimos estas líneas, y del cual solo sabemos por que lo han dicho al entrar en la Presidencia los ministros, que se leerán telegramas de las colonias y se nombrará la Comisión de París.

Despedida

Esta mañana estuvo á despedirse de S. M. la Reina el señor Leon y Castillo, que hoy ha salido para París.

Nuestro embajador en Francia se quedó á almorzar en Palacio.

Lo de Vigo

Con respecto á lo ocurrido en Vigo las referencias oficiales son las siguientes:

Comenzaba el desembarco de los soldados repatriados, operación que presenciaban desde el muelle más de dos mil personas.

Al público le pareció ver que al bajar pausadamente la escalera del buque un soldado debió ser excitado por un joven oficial que dirigía el desembarco, para que se apresurase el descenso.

El soldado, que venía enfermo, replicó que no podia y acaso alguna de sus palabras no debió agradar al oficial quien dió un empellón y cayó algunos escalones.

Entonces el público comenzó á protestar ruidosamente apedreando los camarotes de primera y dando gritos contra el teniente

Como el general Toral estaba en el hotel donde se hospeda, allí fué la ya imponente manifestación repitiéndose las demostraciones de protesta.

El general, con objeto de evitar nuevos disgustos, fué á bordo y dió orden para que se levasen anclas fuera del alcance de las piedras de los protestantes.

Esta tarde aseguraba el gobierno que ha quedado restablecido el orden por completo.

MENCHETA.

LOS BIZKAITARRAS

De *El Noticiero Bilbaino*:

«A cosa de las diez y media de la noche—dice—ocurrió ayer un ruidoso accidente en las mesas de la acera del Suizo.

Se hallaban tres conocidas personas de esta villa discutiendo acerca del resultado de las elecciones de anteayer, y de las tendencias del candidato Sr. Arana, cuyo hermano, en compañía de otros amigos suyos, se hallaba sentado en otra de las mesas, pero sin que prestase atención á la discusión, que iba tomando tonos exaltados.

Una de las tres personas de referencia, recordando frases del *Bizkaitarra*, relativas á los «maquetos», cambió la oración por pasiva con relación á los tres vizcaínos, empleando frases muy duras, recargadas por otro de los que con él estaban, el cual aludió en forma brusca al árbol de Guernica.

Acertó á pasar en aquel momento un joven llamado Perfecto Goicolea Salmantón, quien al oir lo del árbol, exclamó dirigiéndose á ellos:

—Eso no. No se puede insultar así á los vizcaínos.

Los otros se pusieron en pié, y uno de ellos, creyendo que iba á ser agredido, dió una bofetada al joven, de la que cayó al suelo.

Como es de presumir, el escándalo fué grande, por tratarse de un lugar tan céntrico y tan concurrido, y se reunieron más de 300 personas, algunas de las cuales decían que, después de dar la bofetada, había sacado el agresor un arma blanca.

El general de brigada Sr. Porras, que salía del gobierno militar en aquel momento, ordenó á un agente de vigilancia que encargara á los serenos que restablecieran el orden, y al ver que continuaba el escándalo se presentó en el café con una pareja de miñones.

Seguía la discusión con gran calor, y el General les exhortó diciéndoles que guardaran compostura debida, máxime tratándose de personas de cierta clase social, que podían resolver sus cuestiones en otro lugar y en otra forma.

La exhortación no produjo efecto alguno, ni tampoco otra nueva, y en su vista, el General detuvo á uno de los que más se distinguían en el alboroto, y ordenó á la pareja de miñenes que le condujera á la cárcel.

El detenido resultó ser el agredido anteriormente, Perfecto Goicolea Salmantón.

Poco después llegaron un Teniente y tres parejas de civiles, que patrullaron por el Arenal.

Los grupos continuaron hasta las doce de la noche, y aún se suscitó algún otro incidente de escasa importancia con otro conocido joven de Bilbao.

El sereno de punto tomó los nombres de las personas que tomaron parte en la cuestión para hacer la correspondiente denuncia.

***

Dice la Agencia Mencheta:

«Los números de *El Imparcial* y del *Heraldo* han sido arrebatados de las manos de los vendedores, habiendo sido quemados por los bizkaitarras la mayor parte de los ejemplares. Se comentan los artículos.

Ha ocurrido un incidente, con motivo de las elecciones, entre los bizkaitarras bilbainos.

Ha habido bofetadas en el paseo del Arenal, y se nota, mucha efervescencia.

El escrutinio se ha realizado sin incidentes, proclamándose Diputados á los Sros. Aresti, Zunaunegui y Arrola, adictos, y á Arana, bizkaitarra.

Por Guernica, los señores León, Olalde, Allende y Galarza.»

EL GENERAL AUGUSTIN

Las familias del general Augustin y del coronel de ingenieros señor Soto han recibido telegramas de Génova, diciendo que dichos jefes han llegado á aquella ciudad procedentes de Filipinas.

En breve saldrán para España.

ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

De Ginebra á Viena

Anteayer, á las ocho y media de la mañana, se verificó solemnemete la traslación del cadáver de la emperatriz de Austria, desde el hotel Beau-Rivage á la Estación del ferrocarril.

La afluencia de público en el malecón y en la calle de Mont-Blanc era inmensa.

El féretro iba conducido en una carroza tirada por cuatro caballos.

Al frente del cortejo iban los representantes del emperador, todo el Consejo federal, con el presidente Kuffy, y todo el gobierno cantonal de Ginebra.

A las nueve en punto salió el tren especial que conduce el cuerpo de la desdichada emperatriz, llegando á las once y media de la noche á Bucsh.

El cadáver fué saludado en la estación por el príncipe de Roham y el rey y la reina de Rumanía, que depositaron en el vagón mortuorio magníficas coronas.

A media noche volvió á partir el tren, penetrando poco después en territorio austriaco.

Al paso del fúnebre convoy, las campanas de todas las ciudades doblan á muerto sin interrupción.

Telegramas de pésame

El emperador ha recibido despachos de pésame de Su Santidad y la casi totalidad de los soberanos y jefes de Estado del mundo entero, incluso el Japón, Perú, Chile, Uruguay, Zanzibar y Siam.

PARA LOS ESTUDIANTES

Con el fin de que se lleve á cabo con la mayor uniformidad el cumplimiento del decreto del 13 del actual sobre reformas en la segunda enseñanza, aparece en la *Gaceta* de hoy una Real orden del ministerio de Fomento. en la que se dispone que las matrículas de primer año que para el curso próximo de 1898 99 se hubieren hecho en las Secretarías de los Institutos de segunda enseñanza antes de la promulgación del citado decreto, se consideren aplicadas al grupo de asignaturas del primer curso, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados ni pago de nuevos derechos.

Ministerio de Cultura 2007

NOTICIAS VARIAS

Los españoles en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que entre los comerciantes españoles establecidos en la República Argentina se agita la idea de formar un cemité para adquirir en España los artículos de exportación en aquel país que se produzcan en el nuestro.

Se calcula que de realizarse el pensamiento, entrarían en España 100 millones de pesos al año, pues el 80 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo, es propiedad de españoles.

«El Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona ha acordado dirigir una felicitación á los senadores señores Girona y Durán y Bas por la tendencia de los discursos que éstos pronunciaron, que merece la aprobación de aquel centro.

Acordó también aquella sociedad excitar al ministro de Estado para que encomiende á los comisionados españoles en las próximas conferencias de París, recaben ventajas especiales para los productos españoles en los territorios que se enajenen, así como expresar al Gobierno que la sociedad del Fomento considera de interés nacional la conservación del Archipiélago filipino, mejorando la administración colonial, con lo cual se hará innecesaria una guerra de reconquista.

Igualmente ha acordado telegrafiar al general Polavieja para que se haga intérprete de las aspiraciones de las clases productoras, que le prestarán eficaz apoyo en vista de su programa, que comprende la descentralización administrativa. la representación propia y personal de las grandes fuerzas sociales en la forma de contributación, y una política económica sin perjuicios de ninguna clase

---

Uno de los efectos más notables de la tormenta que descargó el domingo en Valladolid, fué la caída de una chispa eléctrica en la acera de San Francisco, en un grupo de personas, algunas de las cuales se encontraban en las mesas que el café del Norte tiene allí dispuestas.

La descarga eléctrica envolvió á un sargento de artillería que resultó ileso gracias al sable, por donde pudo correr el fluído, siendo su acción tan fuerte, que todos los que estaban en el radio se levantaron bruscamente, sin darse cuenta del fenómeno más que por la conmoción, que por fortuna no alcanzó mayores consecuencias.

En Frea (Orense), ocurrió días pasados una lamentable desgracia.

Unos operarios cargaron con dinamita un barreno practicado en un pozo, y el barreno explotó sin que ocurriese novedad.

Constantino Quiroga, dueño del pozo, quiso por sí mismo enterarse del efecto y bajó al fondo, en donde quedó muerto.

Entonces, dos vecinos que le acompañaban, Benigno López y Jenaro González, viendo que el Constantino tardaba en subir, después de llamarle repetidas veces, decidiéronse á bajar también corriendo la misma suerte.

Se atribuye la muerte de estos infelices á los gases desarrollados por la explosión.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SALAMANCA

Junta de los Colegios Universitarios

Hallándose vacante una beca en el extinguido Colegio menor de San Millán de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ella, dirigirán sus instancias documentadas á la presidencia de esta Junta, dentro del término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Según las constituciones de dicho Colegio, la beca que hoy se anuncia será para la facultad de derecho, gozando de proferencia los Sacerdotes.

A falta de estos, podrán ser admitidos al concurso jóvenes solteros, católicos, hijos legítimos y de buena vida y costumbres, dándose la preferencia en ambos casos á los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y debiendo tener hechos unos y otros los estudios de segunda enseñanza, con el grado de Bachiller los que la hubieren cursado en Instituto.

El agraciado disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrá opción á que se le costeen los correspondientes títulos académicos, y á disfrutar otras varias ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto de las cuales así como de todas las demás á que habrá de someterse será oportunamente enterado.

Salamanca 30 de Agosto de 1898.—El Rector Presidente, *Mamés Esperabé Lozano*.—El Vocal-Secretario *Salvador Cuesta*.

Junta de los Colegios Universitarios

Hallándose vacante una beca en el suprimido Colegio menor de Trilingüe de esta ciudad, dotada con la pensión de dos pesetas diarias y demás opciones que determina el Reglamento general de la Institución, los jóvenes que deseen aspirar á ella dirigirán sus instancias documentadas á la Presidencia de esta Junta dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio de la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Podrán aspirar á esta beca los jóvenes de cualquiera naturaleza y edad que se hallen en aptitud de comenzar los estudios de segunda enseñanza, y sean solteros, católicos, hijos legítimos y de buena conducta, declarando y probando además que no podrían hacer una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa, ó sea la circunstancia de pobreza relativa.

Habiendo sido el objeto de la creación de este Colegio, el de cultivar los estudios de las lenguas latina, griega y hebrea, los agraciados con sus becas habrán de seguir la carrera de Filosofía y Letras, en la que se dan hoy aquellas enseñanzas ó de cursar otra, tendrán precisión de estudiar en aquélla las asignaturas referentes á la misma.

Salamanca 30 de Agosto de 1898.—El Presidene de la Junnta *Mamés Esperabé Lozano*; el vocal Secretario, *Salvador Cuesta*..

(Del *Boletín Oficial* del día 14).

Hallándose vacante una beca en el extinguido Colegio menor de la Concepción para Teólogos, dotada con la pensión de dos pesetas diarias y demás opciones que concede el Reglamento general de la Institución, los jóvenes que deseen aspirar á ella dirigirán sus instancias documentadas á la Presidencia de esta Junta dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid y Boletín oficial* de esta provincia.

Esta beca será exclusivamente para la Facultad de Teología, que el agraciado habrá de seguir en el Seminario Conciliar de esta ciudad, y las condiciones necesarias para optar á ella, las de ser soltero, católico, hijo legítimo, y de cualquiera naturaleza y edad, siendo preferidos en igualdad de circunstancias, los que se hallasen comprendidos entre la de catorce y diez y ocho años. Deberán tener hechos los estudios de Gramática latina, y habrán de declarar y probar que no podrán seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

CINEMATÓGRAFO
Y
PROYECCIONES ELÉCTRICAS

Funciones de moda el lunes á las nueve de la noche

La Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo (en proyecciones).

Compuesta de 48 cuadros en los cuales van comprendidos las 14 estaciones del Camino del Calvario.

El modelo de esta colección dá la ilusión completa de la naturaleza con sus relieves, sus perspectivas y sus colores al natural. Ha sido completamente acogida con entusiasmo en todas cuantas capitales del mundo se ha presentado. Para que el público en general pueda apreciar esta gran obra hecha por el eminente artista Mr. Habert, adjunto designamos los títulos de los cuadros:

Primera sesión

1.°, El Nacimiento. — Adoración de los pastores. 2.°, Adoración de los Magos. 3.°, La huida á Egipto. 4.°, Jesús entre los Doctores. 5.°, Las bodas de Caná. 6.°, Jesús predica en el monte. 7.°, Entrada de Jesús en Jerusalem. 8.°, Traición de Judas.

Vía-Crucis

9.°, Jesús es condenado á muerte. —1.ª estación. 10, Jesús con la cruz á cuestas.—2.ª estación. 11, Jesús cae la primera vez.—3.ª estación. 12, Jesús encuentra á su madre.—4.ª estación.

Segunda sesión

13, Jesús ayudado por el Cirineo. —5.ª estación. 14, La Verónica limpia el rostro de Jesús.—6.ª estación. 15, Jesús cae por segunda vez.—7.ª estación. 16, Jesús consuela á las de Jerusalen.—8.ª estación. 17, Jesús cae por tercera vez.—9.ª estación. 18, Jesús es despojado de sus vestiduras.—10 estación. 19, Jesús es crucificado.—11 estación. 20, Jesús muere en la cruz.—12 estación. 21, Descendimiento.—13 estación. 22, El Sepulcro.—14 estación. 23, La resurrección. 24, Ascensión de Jesús.

Tercera sesión

El Evangelio ilustrado

25, La Anunciación. 26, Visitación de María á Santa Isabel. 27, Bautismo de Jesús. 28, Jesús despacha á los mercaderes del templo. 29, Jesús y la samaritana frente al pozo de Jacob. 30. La pesca milagrosa. 31, Jesús resucita á la hija de Jairo. 32, María Magdalena á los piés de Jesús. 33, Multiplicación de los panes y peces. 34, Jesús andando sobre las olas. 35, Jesús nombra á San Pedro cabeza de su Iglesia. 36, La transfiguración en el monte Tabor.

Cuarta sesión

37, Dejad que los niños vengan á Mí. 38, Resurrección de Lázaro. 39, El buen Samaritano. 40, Jesus en Betania en casa de Marta y María. 41, La Cena. 42, El Lavatorio. 43, Agonía de Jesús en el huerto de las olivas. 44, La flagelación. 45, Las santas mujeres junto al sepulcro. 46, Jesús se aparece á la Magdalena. 47, Jesús y los dos discípulos de Emaus. 48, Pentecostés.

Para esta función extraordinaria se expenden los billetes desde hoy en el estanco instalado en el portal del salón.

SUBASTA

PROVINCIA DE SALAMANCA

CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA
DE
SANTA TERESA
EN
ALBA DE TORMES

Esta subasta tiene por objeto suministrar piedra granítica para las fundaciones de la mencionada obra.

	Pesetas
Presupuesto 1.680 metros cúbicos de piedra granítica para mampostería ordinaria, á 7 pesetas.....	11.760
Idem 480 íd., íd., íd., para mampostería concertada, á 8 pesetas.....	3.840
Total de ejecución material.	15.600

Depósito provisional 250 pesetas, ídem definitivo 500 ídem. Plazo de ejecución, seis meses.

Se admiten proposiciones en la Mayordomía del palacio Episcopal de Salamanca y en casa del Sr. Arcipreste de Alba de Tormes donde se hallan á disposición del público el pliego de condiciones y presupuesto hasta el 28 de Septiembre, á donde se dirigirán las proposiciones en pliegos cerrados y certificados en el caso de acompañar el depósito.

De no ser admitida la proposición se devolverán los depósitos dentro de los ocho días siguientes á la celebración de la subasta, que será el 30 de Septiembre de 1898.

Esta contrata será prorrogable, siempre que convenga á los intereses de la obra, y si el contratista cumple bien, será preferido para continuar abasteciendo de piedra en las más favorables condiciones que cualquiera otra persona hiciere.

Extracto de las condiciones

Toda la piedra será granítica, de grano fino y compacto, sus dimensiones serán tales, que cada mampuesto no cubique menos de 20 decímetros cúbicos.

Procederá de las canteras de Martinamor ó del Peñacero, que dista 3.500 metros de Alba, en constante pendiente bajando. El pago será por mensualidades, abonándose el volumen acopiado.

Modelo de proposición

D. N. N., habitante en..... calle de..... n.°..... enterado del anuncio, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, á fin de suministrar piedra para las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio, con extricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... pesetas..... céntimos cada metro cúbico de piedra para mampostería ordinaria y por la de .....pesetas .....céntimos cada metro cúbico para mampostería concertada en ángulos.

(Fecha y firma del proponente).

BREVIARIOS

Se acaban de recibir en la *Librería Religiosa*, Rua 32, Salamanca, un gran surtido de **Breviarios y Diurnos**, ediciones del 1898; en los **Breviarios** hay de cuatro, de dos y de un tomo. Los precios son baratos dada la subida de los francos.

Rua 32, Salamanca

10—9

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

10—7

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

ción de materias, teniendo por guía, aparte de los alegatos de cada sistema, los resultados de la experiencia en España y en el extranjero, y la especie de votación á favor de ciertas enseñanzas que resulta de la inclusión de las mismas en los cuadros de asignaturas de la inmensa mayoría de los planes docentes. En este último caso se encuentran, desde luego las Matemáticas, la Física, la Química y la Historia Natural, entre las materias propias de la sección de Ciencias y la Geografía, la Historia, el Castellano, el Francés, la Filosofía y la Literatura (con unos ó con otros nombres, que esto poco importa) en las de la sección de letras, no habiendo, por lo tanto, necesidad de justificar su inclusión en el plan reformado.

La asignatura de Religión, existente en no pocos de nuestros antiguos planes y recientemente restablecida después de amplia discusión en el Parlamento, debe sostenerse sin vacilación alguna por responder á una de las fases, la más elevada de todas, de la cultura del espíritu; su desaparición dejaría sin base los estudios filosóficos y morales y el hecho de mantenerla en sus programas países como

Recientes por fortuna todavía las luminosas discusiones del último congreso pedagógico, del Consejo de Instrucción Pública, de la prensa profesional, y de las Corporaciones docentes cuya resultante vino á ser el plan de estudios establecido por Real decreto de 16 de Septiembre de 1894, nada más fácil que aprovechar tan ricos materiales, así como los proporcionados por los últimos debates del Parlamento, para tratar de reconstruir tan bien cimentado edificio, introduciendo en su distribución y arreglo las modificaciones reclamadas por la experiencia ó sugeridas por el noble anhelo de lo mejor.

La reforma que se aspira á plantear, arranca del concepto de la segunda enseñanza como instrumento de cultura general, mediante el cual todo ciudadano puede obtener aquel grado de ilustración que, al abrirle las puertas de los principales dominios del saber, les sirva de orientación respecto á sus actitudes para utilizarlas con el mejor provecho, si quiere dedicarse á una especialidad ó que, cuando menos le permita, si otro fuese su propósito, adquirir los materiales más indispensables para desempeñar sin dificultades su

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES
EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoada

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la **Dispepsia** (digestiones difíciles), **Gastralgia** (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple **Pirosis** ó acedía, hasta la **Ulcera gástrica**.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Confección á la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 y 15 SALAMANCA

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONÓMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Dirigirse á D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*

PIDANSE REGLAMENTOS

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al **Bálsamo antirreumático Alemán** del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

D. CARLOS ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Riesco, núm. 2

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso,* para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo,* el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 22, Salamanca.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Carceller.** Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** *Farmacia de Santo Domingo,* Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiendo á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

MIRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

SALAMANCA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LIBRERIA

DE

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En estacasa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanasantas, papel blanco de hilo, papel contínuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

La casa de BANCA de Florencio Rodríguez Vega

se ha trasladado á la plazuela de los Bandos núm. 1.º, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras y expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros, y al descuento de cupones.

Sigue asímismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

1 por 100 de beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.

2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

misión de ser sociable y de miembro de una nación culta.

No cabe dentro de este concepto, hacer de la segunda enseñanza una preparación especial para determinadas carreras, ni encerrarla en límites que destruyan la integridad de su esencial contenido, ni sacarle tampoco de su propia esfera, haciéndola invadir con pretexto de utilizarla para estudios superiores, campos que no son suyos; la preparación resultará naturalmente del desenvolvimiento mismo de las materias que ha de constituir el estudio de la especialidad; pero nunca será el objetivo de la segunda enseñanza, que tiene en sí misma su finalidad propia. La segunda enseñanza no ha de imprimir al espíritu tendencia ninguna determinada, ni ha de lanzarse ninguna concreta dirección; ofreciéndole todos aquellos conocimientos que en la vida moderna se estiman necesarios en todo hombre culto, sin dar preferencia ni menos preponderancia á ninguno, le hará apreciar su valor y su utilidad, y dará por cumplida su misión si logra facilitarle todos los datos necesarios para resolver con acierto sobre sus inclinaciones y su porvenir.

Para obtener este resultado, fuerza es proceder á la delicadísima tarea de elegir, entre la multitud de disciplinas que se disputan la atención del espíritu, las que sean más adecuadas para ese desenvolvimiento de las facultades psíquicas, como elementos de cultura general y armónica. Aquí se tropieza con la lucha de escuelas pedagógicas y de sistemas docentes, cada uno de los cuales preconizan las enseñanzas á que dá la preferencia; estos quieren sacrificar el humanismo al utilitarismo, y aquéllos entienden que hay que dar á la vida un ideal, cultivando con mayor empeño los estudios morales y artísticos que los puramente utilitarios; aquí se cantan las alabanzas de las lenguas vivas, y allí se ensalza la superior cultura del que traduce con soltura á Homero y Virgilio, unos sostienen la necesidad de cultivar el sentimiento mediante la enseñanza de la música y otros pugnan por el desarrollo de las energías corporales mediante las prácticas gimnásticas.

En la imposibilidad de dar gusto á todos, y en la absoluta necesidad de hallar términos de transacción que faciliten la obra en que estamos empeñados, fuerza y proceder á la elec-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Ministerio de Cultura 2007